

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 29 de Junio de 1936

NUMERO DE HOY 5.693

La nueva emisión de Obligaciones del Tesoro

Exigencias de Tesorería obligan ya al actual ministro de Hacienda a hacer uso de la facultad que las Cortes le concedieron para emitir obligaciones del Tesoro hasta el límite de 350 millones de pesetas.

Como es obligado en la preparación de todo empréstito, el ministro, después de estudiadas detenidamente las condiciones de los mercados financieros, se ha creído en el caso de consultar con la representación del capitalismo organizado.

Con ella ha tratado, al parecer, de las posibilidades de la emisión en cuanto a su cifra total, la rentabilidad de los efectos nuevos y el plazo de amortización. Con los representantes de los seis grandes Bancos españoles ha consultado las ventajas y los inconvenientes de una emisión a tipo reducido y a corto plazo y las de un mayor interés y un período más largo de amortización.

Es decir, los mismos temas planteados en la última emisión efectuada por el anterior ministro.

Del resultado de estas deliberaciones parece haberse llegado a la misma conclusión; así, pues, se cree cosa decidida que el interés de las nuevas obligaciones será el 4 por 100 y el plazo de amortización el de cuatro años.

Un punto ha quedado en el que seguramente no existe aún criterio definitivo, el de la cuantía de la operación.

Existe la impresión de que el ministro de Hacienda no quiere comprometer excesivamente la acción futura y así pretende que la demanda actual que hace al mercado de dinero sólo sea por la cantidad estrictamente necesaria

a cubrir las necesidades momentáneas de Tesorería. Confía, sin duda, en que pasado este momento la acción administrativa iniciada para incrementar la recaudación de los tributos y la no menos trascendental de restringir los gastos en la próxima prórroga trimestral de presupuesto, permitirán dejar transcurrir el ejercicio por los cauces normales de la ley ordinaria, sin nuevas apelaciones al crédito.

No falta, por otra parte, quien considere que la época de verano no favorece en nada la acción recaudatoria, y que, en cuanto a los gastos, la política de los departamentos ministeriales no facilitará la realización de tales contracciones, estimándose como consecuencia que el ministro, ante la posibilidad de tener que repetir en breve plazo la operación, se decidirá por realizarla de una vez.

De las impresiones últimamente recogidas en los centros bancarios más se deduce que han de prevalecer el primero de estos criterios, y así no sería de extrañar que, no ya la cifra de 175 millones de que se ha hablado, sino la de 150 será la que, en definitiva, haya de fijarse.

Desde luego, hay la evidencia de que la Banca acepta de buen grado estos nuevos valores, que han de salir al mercado y que, como siempre, ha de estar incondicionalmente al lado del ministro para asegurar la suscripción, que, por otra parte, no ha de tener grandes dificultades, dada la demostración de las fuertes disponibilidades metálicas que a diario acusan nuestros mercados de valores.

Afloramientos históricos

Del mismo modo como en geología se conocen los afloramientos de rocas y terrenos de edades diferentes que revelan movimientos y cambios telúricos así en la historia existen afloramientos de otras edades: actualmente en Suiza ha sido presentada una petición para el reconocimiento como cuarto idioma nacional del idioma «romance».

Se trata de una verdadera afloración lingüística: el aumento de la cultura ha permitido reanimar los antiguos restos de idioma romance que habían sobrevivido en algunos valles apartados del cantón de Grisones y los que eran antiguos restos de un idioma olvidado ahora, reforzados, piden su reconocimiento como idioma autónomo.

En 1850, fecha del primer censo de la población de la Confederación Suiza había 42.439 habitantes cuya lengua materna era el «romance»; en 1930, eran 44.204.

La persistencia de este idioma, a pesar de que por su escasa difusión requiere el empleo de idiomas auxiliares demuestra su gran vitalidad y justifica en cierta medida las pretensiones de sus paladines, entre los cuales hay personalidades de gran valor en los diferentes campos.

El país romance ocupa unos 700 kilómetros cuadrados y constituye una isla lingüística comprendida entre Italia, Austria y los cantones Suizos de San Gall, Giarus, Uri y Tesino, es decir que comprende sobre todos los valles del Engadín y otros valles poco accesibles, en los que se ha conservado el idioma antiguo rhotomano.

Como el provenzal, con el cual presenta analogías de origen y de conservación, el romance comprende un cierto número de dialectos locales, ninguno de los cuales ha logrado prevalecer sobre sus vecinos y cada uno de los cuales tiene sus literatos y sus poetas.

Esta división sirvió de pretexto para negar su calidad de idioma y para hacerlos considerar como dialectos, pero precisamente en contra de esta concepción anti-histórica, va dirigida la campaña que se hace actualmente en favor del reconocimiento oficial.

Las diferencias locales proceden de la independencia en las que las diferentes localidades han vivido las unas de las otras; en efecto, en los Grisones la unidad política realizada en 1471 fue siempre muy débil y precaria y cada valle conservó sus costumbres y su habla peculiar.

De prosperar la proposición presentada al Consejo Federal de Suiza, esta contará en adelante con cuatro idiomas nacionales; el alemán, el francés, italiano y romance, lo que no impedirá a la mezcla de razas, de religiones y de idiomas sentirse bien unidos por lazo de comunidad política o sea por la conciencia de un destino histórico común que constituye el aglutinante más poderoso de la nacionalidad.

MANUEL F. RIQUIER.

CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Canalejas 8, 1.ª SORIA

El proyecto de Ley sobre los delitos del terrorismo

El ministro de Justicia ha leído en las Cortes un proyecto de ley de gran extensión que se refiere a los delitos de terrorismo.

En su artículo primero dispone que el que por actos dirigidos contra la vida, integridad corporal, salud o libertad del jefe del Estado o de su cónyuge o de una persona ejerciendo las funciones del Estado; miembros del Gobierno, personas que gozen de la inmunidad diplomática, diputados y funcionarios judiciales o fiscales cree una situación de peligro común o de terror por un medio adecuado tendente a provocar un cambio en el régimen político vigente o cambios y dificultades en el funcionamiento de los Poderes públicos o una desavenencia en las relaciones diplomáticas, será castigado con una pena de 26 a 30 años si hubiera consumado el delito, y con la de 20 a 26 en el caso contrario.

Los que crearen un estado de peligro o terror general o realizaran actos de venganza o represalias de carácter social o político o atemorizaran a los habitantes, incurrirán en la pena de seis años y un día 12 años. Si resultase muerte o lesionado, se impondrá la de reclusión mayor a 30 años.

El que fabricase sustancias explosivas será castigado con 12 años y un día a 20 años.

La simple tenencia de explosivos se castigará con la de presidio mayor.

El hecho de formar parte de una asociación de carácter terrorista se castigará con la pena de presidio menor, en sus grados medio y máximo. En todo caso, la Asociación será disuelta y todos sus componentes sufrirán la misma pena. A los que ejercieran cargos directivos se les impondrá la pena en su grado máximo, más multa de 10.000 a 100.000 pesetas.

La provocación y conspiración se castigará con presidio mayor. El encubrimiento, con pena de presidio menor.

A los reincidentes se les aplicarán las penas siempre en su grado máximo. Si el autor fuera funcionario público perderá en todo caso el empleo.

El depósito de armas de fuego, lo mismo en domicilios particulares que en Asociaciones, será castigado con prisión mayor en su grado mínimo. Se entenderá por depósito la tenencia de un mayor número a tres.

A los efectos de esta ley se establece la división judicial en seis jurisdicciones territoriales. La primera comprende las provincias de Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, Santander, León, Zamora y Salamanca; la segunda, Burgos, Palencia, Valladolid, Soria, Logroño, Pamplona,

Vitoria, San Sebastián y Bilbao; la tercera comprenderá Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz; la cuarta comprende la región andaluza; la quinta comprende Valencia, Castellón, Alicante, Zaragoza, Huesca, Teruel, Albacete, Murcia y Baleares; la sexta, Canarias.

Los delitos previstos y penados en la presente ley se considerarán siempre flagrantes para todos los efectos.

Por la presente ley quedan derogadas las de 10 de julio 1894, 11 de octubre de 1934, 22 de noviembre siguiente y 20 de junio de 1935.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean ptas. 13,35, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1.º de julio próximo, contra el cupón núm. 14 de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Hispano Americano.-Urquijo.-Bilbao.-Internacional Banking Corporation.-Español de Crédito.-Hispano Colonial.-Marsans, S. A.-S. A. Arnús Gari.-Urquijo Catalán.-Herrero.-Guipuzcoano.-Mercantil-Pastor.

Madrid 23 de junio 1936.
F. MARTIN DE NICOLAS.
Vicesecretario General.

Obras de García Ardura

De utilidad para los aspirantes a ingreso en las Academias Militares, Naval Militar, Ingenieros civiles, Arquitectos, Auxiliares de la Ingeniería, Telégrafos, Magisterio, etc.

Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría. (Agotada)..... 18 ptas.

Ejercicios y problemas de Aritmética, cuarta edición 1934..... 12 »

Ejercicios y problemas de Álgebra, cuarta edición 1934..... 12 »

Problemas gráficos y numéricos de Geometría, cuarta edición 1936..... 12 »

Ejercicios y problemas de Trigonometría, segunda edición, 1918..... 5,50 »

Preliminares de Geometría analítica. (Agotada)..... 3 »

Perspectiva y sombras (Agotada) 12 »

Memorandum del Ayudante de Obras públicas, segunda edición..... 3 »

De venta en las principales librerías

Pedidos a casa del autor, Atocha, 57, teléfono 20021. Madrid



A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Neurostenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejez prematura, etc.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

Soria en sus Fiestas de San Juan

Las Vaquillas

Después de llegar «La Saca» se celebró el jueves a las cinco de la tarde la lidia de vaquillas, por los aficionados.

Preside el Concejal don Aurelio de Marco; el ganado que se lidia es de don Antonio Hernández, de Tudela de Navarra. Vacas bien presentadas y muy bravas que divierten al respetable. La Plaza, como siempre llena y con mucha gana de divertirse el pueblo.

Resulta un espectáculo distraído, hay muchos revolcones sin consecuencia. En la enfermería entra conmovido el lustrabotas (a) Chino, que después de unas horas, pregona el betún por las calles.

Este día por la noche se vieron animadimas las calles y los bailes en las cuadrillas.

Viernes de toros

Corrida de la mañana

Día de sol, hay calor, alegría, la plaza llena, y cada ciudadano con su entrada.

La Banda de música es aplaudida al entrar en el anillo donde ejecuta el pasodoble dedicado a las Fiestas.

El reloj de la Casa Monreal luce una moderna esfera hecha por el delinante don Federico Romero del Amo. A las diez en punto aparece en la presidencia el concejal que preside, don José Domínguez, asesorado por don Tomás Amezas, nombrado oficialmente. El asesor don Diego Navarro, pasa la mañana al sol entre nosotros. Corre la llave Julian Borque que oye palmas.

CUADRILLA DE LA CRUZ Y SAN PEDRO, de la que es jurado don Félix Delso; aparece el primero cárdeno oscuro, este toro es el famoso «pregonao» que ha recorrido media provincia, y por fin pudo encerrarse en la madrugada del viernes. Es grande de poder y siembra pánico.

Vizcaino lancea templadito y oye palmas, Esparterito y Maera, colocan un par de lujo cada uno que se premia.

El toro remata en tablas y saca a cuajo un tramo entero de la barrera del 1, salta varias veces la valla y no pasa nada por verdadera fortuna, Vizcaino sale cogido y con la taleguilla hecha girones. En el tendido del 6 en un encontronazo rompe otro tramo de barrera.

El de turno, tras un pinchazo y una contraria se puede quitar la res y no hizo poco.

SANTA CATALINA; Jurado don Serafín Pérez, toro negro grande carnalón, produce pánico, se emplaza y allí no hay gente; hasta que el Niño de la Alhambra coge los palos y de medio en medio par castiga al morlaco que está de alivio. El espontáneo Pichi coloca un par aceptable. Tras una faena inteligente, valiente el de la Alhambra, le mete un estoconazo que hace rodar al torazo, al que le cortan las orejas y el rabo en honor al valiente matador.

LA MAYOR; jurado don Carmelo Escartín, toro cárdeno más chico que sus parientes.

Al Niño se le aplauden unas chicuelinas. Nandín coloca dos pares superiores. Alejandro España voluntarioso, pero verdón quiere hacer cosas que no le salen, porque hay que aprender para hacer.

Tras pinchazo y pinchazo (un aviso) el cárdeno muere aburrido.

SAN ESTEBAN, Jurado don José Atienza, (se lidia en este orden por no estar el toro de El Rosel y San Blas) toro jabonero sucio, lo parecen muy mal, Vizcaino recibe un varetazo, está valiente y oye palmas, un bajonazo y las mulillas.

SANTIAGO Y LAS CASAS; Jurado don Leovigildo Calavia, toro negro bragao, oye palmas Vizcaino en unas chicuelinas, el Niño coloca unos aceptables pares de banderillas y brinda al concejal señor Marco que ocupa un palco. La faena es desastrosa, con una puñalada en los lomos y varios pinchazos le mandan traer las mulas.

SAN MIGUEL; Jurado don Agustín Pérez, toro «lobero» negro azabache, pertenece al lote que se lidio en Soria hace dos años.

El bicho es de cuidado, sabe latín,

en rebiles se cumple como se puede. Al novillero España, le toca un hueso de los dobles. Es toro para gente enterada y claro; sale cogido, e inmediatamente otro banderillero, pasando ambos a la Enfermería.

Se encarga Vizcaino, que suda pez con el torito que es un pistolero un foragido. Tras pinchazos y pinchazos dobla «lobero».

Parte facultativo

Alejandro España sufre una erosión extensa en el muslo derecho y un puntazo en la zona inguinal derecha, pronóstico reservado.

Manuel García, «Espanterito» un puntazo en el muslo derecho que le interesa tejidos celulares, pronóstico leve.

Agustín Alonso «El Pichi» un varetazo en el vientre.

Los toreros fueron curados por el Dr. Iniguez y practicante Sr. Sevilla.

Corrida de la tarde

La preside el concejal D. Ricardo Vallejo, asesorado por el Sr. Ameza. En sustitución del espada Alejandro España, herido en la mañana, se hace cargo de la muleta Casimiro Manzano. La plaza está imponente, no cabe uno más.

A las 5 en punto suena el cornetín de ordenes, en el letrero de cuadrillas se lee:

SAN JUAN; de la que es Jurado don Agustín Pérez; el morlaco de gran tamaño, es tuerto del izquierdo, y achucha fuerte, no hay lidia de medios en medios pares; a excepción de uno superior de Manzano, pasa el «pavo» a manos de Vizcaino que en las primeras de cambio sufre un achuchón peligroso pero sin consecuencias, tras un golletezo, un aviso dobla el tuerto.

Menudo socio se han quitado los «astros».

SANTO TOME SAN CLEMENTE Y SAN MARTIN; Jurado don Paulino Alonso; toro jardo, a la salida dá la sensación que es de la familia de «Civilo». El de la Alhambra oye palmas toreando de capa. Ofrece los palos a Vizcaino, y hacen los dos las mismas, iguales filigranas que los Bienvenidas, dá gusto; que rato más imponente.

Una faena puerberina de Vizcaino y muchos pinchazos bastan para que el jardo biciese testamento.

EL ROSEL Y SAN BLAS; Jurado don José María Barbero, toro negro bragao, boyancon, anotó un buen par de Patatero.

Pasa a manos de Manzano, que esta verde como su fruta, (si bien voluntad no le falta) y después de los avisos de reglamento, sale el manso, en el momento que dobla el torete hecho una criba.

EL SALVADOR Y LAS CASAS; Jurado don Adolfo Redondo, toro cárdeno oscuro, piñano; Vizcaino lo lancea templadito (palmas), dos pares aceptables de Maera y Martitos. Salta al callejón y hace una limpia general, pero sin consecuencias.

Vizcaino, brinda a don Gumersindo López Marín, quien tiene que rebajarles la tarifa, por los destellos toreriles.

SANTA BARBARA Y LAS CASAS; Jurado don Marcelo Gonzalo; toro zaino negro piñano. El Niño, oye una ovación al torear por chicuelinas. —En palos nada.—Brinda al señor Martón, Director del Hispano en Soria. La faena se corea con música. El Niño deja la muleta; y como «El Soldado» con el pañuelo en sustitución, se tira y coge una en su sitio, pero haciéndolo guardia y repite con otra que lo hace doblar. Recibe el obsequio y además lo pasean en hombros por el anillo.

LA BLANCA; Jurado don Pedro Sanchez, El toro es precioso, negro muy no, hondo, bien puesto con muchas arrobas y muy bravo. El pánico entre los coletudos, arrecia por momentos. El espontáneo «Pichi» clava par y medio superiormente y oye palmas.

Otro extemporáneo quiere filigranear y queda totalmente desnudo en el ruedo—vaya paliza—.

Sigue el sarampión, ¡qué pánico! El buen Manzano, que está valiente, pero solo, sin protección de sus compañeros; —vaya compañeros—trata de dar muerte al «elefante» que pasa

enterito al corral, porque el buen criterio del público se impone, al prevenir una desgracia.

Resumen

Las corridas Sanjuaneras alegres divertidas, sin desgracias. Ambas presidencias acertadas.

Después de los toros

Vuelve a llenarse la ciudad solitaria. Gaitas y tamboriles suenan en todas direcciones. Los altavoces de la casa Vicén Vila, no cesan un minuto; la gente moza baila hasta las dos de la madrugada.

No puede pedirse mas animación. Todos divirtiéndose sin un solo altercado ni disgusto.

Gran baile en la Amistad

El viernes se celebró en el popular Casino, un animadísimo baile amenizado por la orquesta Balsa.

La juventud disfrutó de lo lindo durante el baile hasta las 10 y media de la noche.

Las vaquillas del Sábado Agés

Espectáculo nuevo en el programa, original del concejal don Aurelio de Marco. A las 6 de la mañana asiste la Banda municipal, y en un outrido bombardeo se toca diána por las calles. El público asiste alegre y divertido a la plaza donde se lidian 10 vaquillas finas y bravas al son de bonitas composiciones musicales. La juerga es indescriptible algo parecido a lo que se hace en Pamplona.

Asistió bastante público, que salió encantadísimo y diciendo que era el número más bonito de las fiestas.

La Música se sacó el pelo, ni un solo momento dejó de tocar llevándose a la gente moza hasta la plaza de la Constitución en una continua danza. Este número al año próximo, será seguramente uno de los mas concurridos.

Los Agés

No puede decirse que en las subastas de despojos no haya habido una extraordinaria animación. «Tajadas» solomillos, alegría, vino y polino.

Fiesta religiosa a la Virgen de La Blanca patrona de las Fiestas

El sábado a las once de la mañana se celebró con toda solemnidad la función religiosa a la Virgen de la Blanca en la Iglesia de El Salvador.

La suscripción hecha en NOTICIERO DE SORIA para este fin, y a la que respondieron muchas personas sorianas, hizo que pudiera celebrarse y dedicar a la Patrona de las fiestas el recuerdo que la tradición nos legó a los hijos de la ciudad.

Asistieron muchísimas personas a oír la palabra del M. I. Abad que con gran acierto y conocimientos habló de la fundación de nuestras fiestas; de las cuadrillas, de la santa patrona, por lo cual ha sido felicísimo.

La primera Verbena

Una noche deliciosa hace los honores a la fiesta nocturna. La Alameda de Cervantes iluminada profusamente hace más atractiva la fiesta. Luz, música, fuegos de artificios muy bonitos por cierto, confeccionados por don Daniel de León, habiendo venido a ayudarle su compañero pirotécnico de Zaragoza, don Angel Sanz, en fin; ni un solo detalle faltó como en las grandes verbenas. De público no digamos allí se vació el pueblo que no descansa mientras suena la gaita.

Domingo de Calderas

Amanece una mañana ideal, mas bien fresquita. Jurados, cuartos, gaitas y tamboriles, conducen sus calderas adornadas de flores (tal cual antiguamente se hacia) y ordenadamente se colocan en el paseo central de la Alameda.

Mesas perfectamente presentadas con succulentos manjares de la tierra castellana, y esperan la llegada de las autoridades que han de probarlas.

La Comisión la componen el Alcalde Presidente señor Royo Arana, Primer Teniente de Alcalde señor Calvo, Concejales señores Vallejo y Domínguez en sustitución del Asesor, señor Cabruja e invitados Teniente Coronel de la G. Civil señor Muga; Comandante, Oficiales; señor Delegado de Hacienda, Juez de Instrucción y varias personas más.

Probadas que fueron las succulentas calderas y oídas en cada una las gaitas correspondientes, pasó la Comisión a probar la caldera de los pobres.

En la Alameda, reinó la mayor alegría luciendo bonitos trajes las chicas de la ciudad.

El paseo hasta la una y media no decayó.

La Comisión donó el premio de 50

pesetas a la caldera mejor adornada, que fué la de San Esteban de la que es jurado don José Atienza.

La Caldera de los pobres

La simpática sorianana Julia Dulce, otro año mas, ha sabido dar el punto succuleto a la Caldera de los pobres.

Se repartieron 600 raciones bien condimentadas a base de jamón, carne de cordero, huevos, arroz, patata y pimientos, con sus correspondientes 600 panes de libra.

En el palco presidencial de la plaza de toros, donde se hace el reparto, vimos una mesa perfectamente adornada con bajilla chinesca y flores que este año donó el Inspector de Policía Urbana señor Mozas del Campo.

El acto humanitario resultó simpaticísimo. Hay que confesar, que con cocieras como Julia Dulce, repetirían pobres y ricos a diario.

La novillada de Calderas

Se lidian dos novillos del ganadero Antonio Hernández, de Tudela, para Mariano García de Boros; dos para Charlot y El Revolcón y dos becerras para seis aficionados de la localidad, en simulacro de muerte.

La tarde, polvorienta y amenazando lluvia hace que la plaza no se llene, está flojona.

Preside el Concejal don Bienvenido Calvo, asesorado por el joven Ameza.

La gente torera es aplaudida en el pasillo.

Suenan los timbales y aparece el PRIMERO negro azabache, novillo precioso y el de mas casta lidiado en las fiestas. Boros lo torea templado, con destellos de torero, con figura, (con traje nuevo) —no como los de los días anteriores— se le aplaude media verónica y unas gaoneras. El bicho se pareo regular. Brinda al Sr. Calvo y después al público.

Hace una faena vistosa, muy valiente (el torete es una pera) da pases de todas marcas y estilos y tras un tiznazo al segundo intento lo larga al arrastre.

Oreja rabo y vuelta al ruedo.

—Por fin riegan la plaza—.

¡Vaya tarde, sino caen en la cuenta!.

SEGUNDO mas grande boyancon, feo. A fuer de meterle el capote y saber el chico lo que se trae entre manos lo pudo torear. Iluminado, coloca medio par y otro entero «Guayabera blanca» repitiendo el primero con uno superior y librándose de un achuchón que pudo costarle carito, por estar cerca de las tablas.

Boros, saluda al boyancon con uno por alto, uno en redondo, un natural, varios de rodillas con toque de pitones en fin, suena la música con «Primavera» mientras el respetable sigue ovacionando la faena, dos pinchazos y dos intentos. Vuelta al ruedo y gran ovación.

Toreo bufo

La charlotada resultó divertida Charlot y Revolcón, son toreros que saben lo que hacen y los trucos tienen gracia. Los novillos apropiados, el segundo un poco grande. En la lidia de este fué cogido contra las tablas al intentar colocar un rejón en un caballo de cartulina Antonio Arnal Loren (a) María de la O. pasando a la enfermería donde se le apreció una fuerte contusión en la parte superior del muslo derecho (pronóstico leve).

Las dos becerras lidiadas por los jóvenes aficionados salieron hacia el manicomio de reses, entre tantos capotazos de estos jóvenes que hicieron la delicia del respetable.

Bailes públicos y en los Casinos

El pueblo no cesa de divertirse y la animación no decae un solo momento en cada cuadrilla se ve un baile, los gaiteros ganan el jornal «soplando» en todo momento.

En los Casinos sigue la animación, los Cines llenos los Bares también y el paseo nutridísimo.

En la tarde de hoy se celebrarán las bailes en San Polo que reseñaremos en nuestro próximo número.

Nota simpática

Hasta estos momentos podemos decir que en las fiestas no ha habido una nota desagradable, ni broncas ni disgustos cosa que honra a esta hidalga tierra Castellana.

A la Comisión de Festejos

Nuestra sincera y justa enhorabuena por haber confeccionado un programa completo, del que el pueblo y forasteros han quedado satisfechísimos.

¡¡¡Vivan las fiestas de San Juan!!!

R.

Este número ha sido visado por la censura

El té en el Japón

La leyenda china sostiene que la planta del té fué descubierta durante el reinado del mítico emperador Ching Nung hace unos 4.600 años: recuerdos más auténticos revelan que ya 300 años antes de la Era cristiana se usaba el té y se conocía el secreto de conservar sus hojas.

Sin embargo, fué solamente en el año 608 de nuestra era cuando la costumbre de beber té, fué introducida en el Japón desde China y hasta el siglo XII el té era importado del Celeste Imperio, mientras que desde entonces el cultivo se extendió en el Japón hasta cubrir su consumo y dejar disponibles importantes cantidades para la exportación.

En el Lejano Oriente se considera el té como don divino, ya que su eficacia como estimulante y restaurador de fuerzas es particularmente apreciada.

La planta de té, prospera en todas las latitudes por debajo de 40 grados Norte así que en todo el Japón se cultiva intensamente: las regiones más importantes por su producción son las de Kyoto, Nara, Gifu, Shiga, Miya, Miya, Zeki, Saitama y Shizuoka. Esta última produce más de la mitad de la producción total del país.

La superficie total de cultivo, excluyendo Formosa, alcanza 120 mil acres. La Estación experimental de Makinohara está dedicada especialmente al estudio científico del cultivo del té y de su preparación y conservación.

Casi todo el té producido en el Japón es té verde y se prepara de manera que conserve el color y el aroma natural procediendo a la esterilización de las hojas mediante el vapor; inmediatamente después, las hojas son secadas y sometidas a un proceso de abarquillamiento.

En estas operaciones las hojas frescas pierden tres cuartas partes de su peso: sucesivamente, se someten a las otras operaciones preparatorias para la puesta en venta.

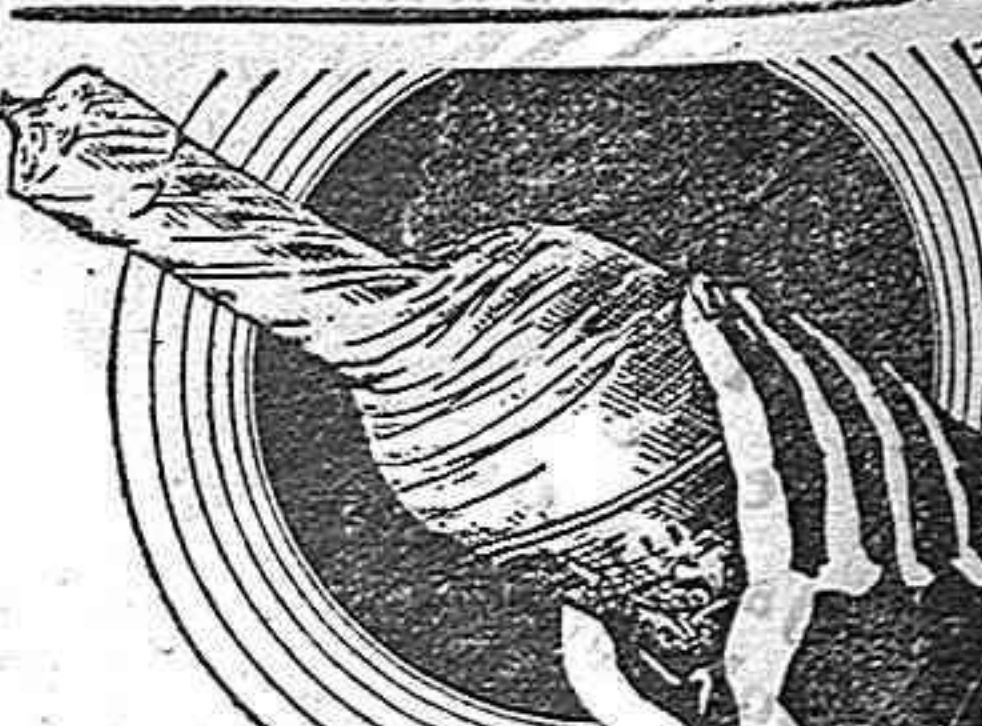
Las plantas de té dan cuatro o cinco cosechas en el año: la primera entre mayo y mitad de junio; la segunda entre julio y agosto; la tercera entre agosto y septiembre y las otras dos a partir de fines de septiembre si el clima lo permite.

Los téj japoneses se distinguen en verdes y oscuros; para la exportación se consideran varias clases: los subproductos como el polvo se utilizan para la extracción de la cafeína en los laboratorios químicos.

En 1565 los portugueses y españoles se llevaron la primera remesa de té del Japón; en 1601 los ingleses y los holandeses también empezaron a bastecerse de té japonés, pero fué solamente después de 1859 con la apertura del puerto de Yokohama al comercio mundial que la exportación de té del Japón tomó gran incremento; en 1883 la exportación de té representaba el 10 por ciento de toda la exportación japonesa.

La producción total es de unos 100 millones de libras, de los que tres cuartas partes sirven para el consumo nacional y el resto se exporta: 18 millones de libras a los Estados Unidos, 3 al Canadá y 3 a Rusia.

José Beltrán



Los enfermos del estómago e intestinos encontrarán su curación con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

¡Atención, Cursillistas!

Está próxima a agotarse la segunda edición de la CLAVE PRÁCTICA con TEMAS MODELOS CRONOMETRADOS y selección de materias pedagógicas, siguiendo punto por punto los tres ejercicios y el cursillo de perfeccionamiento. Libro indispensable durante toda la oposición y el cursillo. Servimos inmediatamente los pedidos contra giro 16 pesetas o a reembolso. —INSTITUCION ESPAÑOLA DE ENSEÑANZA— Apartado 4.088. —FLORIDA, 1.—MADRID

Probadas que fueron las succulentas calderas y oídas en cada una las gaitas correspondientes, pasó la Comisión a probar la caldera de los pobres. En la Alameda, reinó la mayor alegría luciendo bonitos trajes las chicas de la ciudad. El paseo hasta la una y media no decayó. La Comisión donó el premio de 50

Transeurren las Fiestas sin incidentes por casualidad

Estamos al final de fiestas sin que haya habido que lamentar ninguna incidente desagradable, mejor dicho sin que al vecindario haya llegado nada de lo que ocurría entre bastidores, pero se ha estado a punto de que se presentara un verdadero conflicto consistente en suprimir la corrida de la tarde del viernes, hecho grave que hubiese producido una perturbación de orden público a cuya situación no se llegó merced al tacto y energía de la Comisión de Festejos.

El viernes de una a dos de la tarde fué avisado por varios toreros el Presidente de la Comisión de Festejos señor Calvo, de que las cuadrillas se negaban a torear si no se designaba una espada para sustituir al Alejandro España, que como saben nuestros lectores fué herido en la corrida de la mañana y si además no se daba a cada cuadrilla una cantidad por ser excesivamente grandes los toros. Inmediatamente el señor Calvo reunió a los Concejales que forman la Comisión y se dirigieron a la Pensión en donde se hospedaba la cuadrilla del Vizcaino, asistiendo a esta reunión el «Niño de la Alhambra» con sus banderilleros y los banderilleros de la cuadrilla de «Alejandro España» y en esta reunión después de larga discusión sostenida en todos los tonos y ante la negativa rotunda a torear la corrida de la tarde, se ofreció la fórmula de nombrar un sobresaliente que había de ser un diestro cualquiera de las cuadrillas, lo que quiere decir que a los toreros no les importaba el resultado de la fiesta sino el pretexto legalista para que uno de ellos cobrase mayor cantidad y una cantidad a cada cuadrilla. A esta siguió otra fórmula consistente en nombrar un sustituto de Alejandro España dándole 200 pesetas y abonar a cada cuadrilla 200 pesetas con el pretencioso argumento de ser grandes los toros. Se exigía además que se pagara en el acto las dos corridas, aunque no torear por la tarde por la lesión sufrida Alejandro España, si bien su cuadrilla había de torear puesto que cobraba la corrida, con Casimiro Manzano que era diestro designado para sustituir a España. Aunque la Comisión estaba convencida de la falta de derecho de las cuadrillas a cobrar 400 pesetas por torear los toros grandes, la Comisión se vió coaccionada por el temor a una perturbación de orden público y accedió a lo que se exigía.

Veinte minutos antes de comenzar la corrida se presentó en la plaza la cuadrilla del «Niño de la Alhambra»; instantes después se presentó el sustituto de España Casimiro Manzano y seguidamente llegó un emisario de Vizcaino diciendo que sino se sorteaban los toros grandes, como previamente había convenido con el «Niño de la Alhambra» le tocarían a él todos por ir en primer lugar ya que el orden de las cuadrillas así exigía el de salida de los toros y como había convenido con el «Niño de la Alhambra» que sorteaban los toros grandes y éste no lo cumplía su cuadrilla se negaba a subir a la plaza. Faltaban en este momento escasamente diez minutos para comenzar la corrida. El Presidente de la Comisión señor Calvo ante este nuevo capricho contestó al emisario diciendo que a las cinco en punto comenzaba la corrida con las cuadrillas que hubieran accedido y se encargaría de entregar la que faltara al Jefe de la Cárcel. Hay que tener en cuenta para que se vea hasta donde llegaba el capricho de Vizcaino y de su cuadrilla que por la ma-

ñana había sostenido ya muy apasionadamente por cierto su derecho a figurar en primer lugar y ahora por la tarde pretendía alterar el orden saliendo el segundo.

Comenzó la corrida con las tres cuadrillas pues ante la contestación del señor Calvo reaccionó la cuadrilla de Vizcaino y se presentó en la plaza, pero los espectadores se daban cuenta de que la lidia la llevaron como quisieron; banderilleros hubo que ni se pusieron el traje de luces y finalmente brilló por su ausencia la cuadrilla de Alejandro España, no obstante haber cobrado a las dos de la tarde el importe de las corridas pues también se tuvo esta exigencia y la Comisión teniendo en cuenta el criterio que anteriormente tenía establecido el Ayuntamiento satisfizo el importe del contrato. A la única exigencia que se opuso la Comisión fué a la de cobrar por adelantado la corrida de la tarde pues también se tuvo esta exigencia negándose rotundamente la Comisión.

Como por la tarde no se torearon los toros grandes por ninguna cuadrilla no obstante el compromiso que anteriormente habían adoptado de cobrar el dicho sobreprecio y consintieron que el sexto toro, magnífico de lámina y de bravura volviése al corral produciendo el espectáculo incomprensible de que dejaran completamente solo al pobre Casimiro Manzano, sin revelar ni sentimientos de compañerismo ni siquiera humanos, la Comisión cuando media hora después de terminada la corrida se presentaron los diestros en el Ayuntamiento les dijo que en el acto se iban a pagar a pagar a las cuadrillas del Vizcaino y del Niño de la Alhambra, sus respectivos contratos; que a Casimiro Manzano no obstante no haber matado el segundo toro que le correspondía o sea el de la cuadrilla de «La Blanca» se le pagarían también las 200 pesetas convenidas porque la Comisión había visto empeño en lidiarlo y en matarlo y reconocía que había que haber echado al corral con la falta de auxilio que había recibido por las demás cuadrillas y que mantenía en pie el compromiso contraído por la mañana pero como no habían cumplido su palabra de lidiar los toros grandes no les pagaría las 400 pesetas y pondría el hecho en conocimiento de la Asociación para que esta resolviera cuando conociese todas las informalidades, exigencias y caprichos de los diestros.

Allí fué Troya. Armaron tal escándalo en el Ayuntamiento que hubo necesidad de advertirles el lugar en donde se hallaban y el carácter de autoridad del señor Calvo y después de monumental escándalo se retiraron negándose a cobrar. Se les advirtió que en el acto iban a ser requeridos para que cobrarán y en efecto se buscó un Notario y se hicieron unas cédulas de citación para que dos Guardias Municipales las llevaran al Niño de la Alhambra y Vizcaino quienes advertidos de la falta de razón y de las informalidades que habían cometido regresaron mohinos y pidieron que se les pagara cosa que se hizo en el acto.

Sabemos que la Comisión hará una extensa información de todo lo ocurrido para que la Asociación de Matadores de Toros intervenga cerca de estos lidiadores que con su conducta tal mal parada han dejado la seriedad de la Asociación.

Por nuestra parte aplaudimos la conducta de la Comisión de Festejos.

Suscripción para la solemne fiesta a la Virgen de La Blanca

	Pesetas
Suma anterior....	73.00
Una devota A. G.....	2.00
id. id. C. de P.....	3.00
Sta. Sofia Garcia.....	5.00
D.ª Isabel Cuevas.....	0.50
» Maria Giménez.....	2.00
» Eusebia Hernández.....	2.00
Sta. Liduina Sanz Villa....	1.00
D. Miguel del Rio.....	2.00
D.ª Amalia Imendia.....	1.00
» Gregoria Rubio.....	2.00
» Manuela Garcia de Maseda.....	1.00
» Petra del Rio.....	1.00
» Marta Vera.....	1.00
» Adela Murillo Vda. de Saiz.....	1.00
» Carmen Sainz de Torroba.....	5.00
D. Ramón Martiarena.....	5.00
Sta. Felisa Ropero.....	1.00
D.ª Julia Labanda.....	1.00
» Milagros Tudela.....	1.00
TOTAL.....	110.50

Interesante concurso de pesca con caña

Organizado por la revista «Pesca y Caz» con la cooperación del «Almanaque del Pescador», el Square Circle Club y todas las Sociedades de este deporte, se celebrará el día 12 del próximo mes de julio un gran concurso de pesca con caña en la presa de Santillana.

Las inscripciones para el mismo podrán efectuarse todos los aficionados que se hallen en posesión de su correspondiente licencia de pesca, sean de Madrid o provincias, hasta veinticuatro horas los primeros y cuarenta y ocho los segundos, antes de la celebración del concurso, en la Redacción de «Pesca y Caz», Santa Eulalia 40, mediante el abono de la cuota de dos pesetas los pertenecientes a Sociedades y de cinco los independientes. Los aficionados de Madrid podrán, además, hacer sus inscripciones en todas las Sociedades y en los comercios del ramo.

El sobrante de los ingresos obtenidos por cuotas y de las subvenciones que se obtengan será destinado a premiar a los guardas forestales de la provincia de Madrid que más denuncias por infracción de la ley de Pesca hayan presentado durante el pasado año.

El concurso tendrá el necesario apoyo oficial, y los premios serán muchos y valiosos.



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado

200.000.000 pesetas

Capital desembolsado

100.000.000 pesetas

Reservas

70.500.000 pesetas

Lea V. Noticiero de Soria

Ecos y Noticias

La Reforma Agraria en Soria

Ha llegado a nuestra capital comisionado por la Dirección General un funcionario del Instituto de Reforma Agraria para realizar investigaciones sobre los señoríos jurisdiccionales que existen en nuestra provincia, con el fin de aplicar en plazo breve la reforma agraria en la región soriana.

Nuevo Gobernador

Anoche llegó el nuevo Gobernador Civil de la provincia recientemente nombrado don César Alvarar Diez, habiéndose posesionado de su cargo. Le deseamos grata estancia en nuestra tierra natal.

Misas gregorianas

El día 1º de julio próximo darán comienzo en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor a las nueve y media las misas gregorianas por el eterno descanso de don Sixto Morales Garcia (q. e. p. d.).

Nuevo Médico

Con brillantes calificaciones en la Universidad de Madrid ha terminado la carrera el joven soriano don Gabriel Ortiz Molina, al que felicitamos cordialmente así como a sus padres y familiares.

Otro libro de Mariano Granados

Se titula el «Código Penal interpretado por el Tribunal Supremo» que por cierto la nueva obra de nuestro querido paisano y culto letrado y Magistrado del Tribunal Supremo está mereciendo elogios de inteligentes hombres de ciencia.

Reciba nuestra cordial enhorabuena

Viajero ilustre

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Valeriano Rodríguez-Ollero, competensísimo Juez de 1.ª Instancia e Instrucción que ha venido a Soria a conocer de cerca nuestras antiguas fiestas de San Juan para preparar un libro sobre el folklore español. Le deseamos grata estancia entre nosotros.

Obsequio a los reclusos

El Municipio soriano ha ordenado al Inspector de Policía Urbana que en el día de hoy mande a los reclusos de esta Prisión un cordero para que celebren las Fiestas.

Aplaudimos la iniciativa.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Valencia doña Encarnación Cerrada de Arciniega e hijos Fernando y Felisa; de Pedrola (Zaragoza) don Angel Sancho Gensor, hermano político del señor Royo Arana; de Madrid doña Teresa de Vicente de Ruiz e hijo Agustín; don Tomás Brieva y familia; don Jesús Granados; de Pamplona don Julio Sainz y familia; de Madrid la señorita Rosario Garcia Taberero, sobrina de don Aurio de Velasco; de Bilbao la señorita Maria Gonzalez.

Fallecimiento

El día 27 de junio falleció en esta ciudad a la edad de 21 años la señorita Pilar Garcia Ciria. Sentimos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a sus afligidos padres don Cecilio y doña Paula y demás familia.

Despedida

Don Luis Rius Zunón Gobernador saliente, nos remite una tarjeta de despedida para Jaén. Agradecemos la fina atención, deseándole grata estancia en su nuevo destino.

Joven herido por una vaca

En la novillada del Sábado Agés, fué revolido por una vaquilla el joven Pablo Casas Lozano natural de Madrid con domicilio en Soria; Mayor 31 quien resultó con la fractura de la clavícula derecha.

Celebraremos que obtenga un rápido restablecimiento.

Interesante folleto

Nuestro distinguido amigo y paisano, D. Angel Terrel Cuevas, culto farmacéutico de Covaleda y Académico de la Nacional de Farmacia, nos ha remitido un interesante folleto tratando técnicamente de la purificación del aire y desinfección de mataderos, mercados industrias lácteas etc.

El estudioso e inteligente farmacéutico nos demuestra una vez más lo mucho que vale y que su labor constante hace grandes favores a la humanidad.

Reciba la más entusiasta felicitación de NOTICIERO DE SORIA.

Feria en Valencia

Hemos recibido el cartel anunciador de las ferias de Valencia que nos manda el alcalde de aquella ciudad don José Cano. Dichas ferias empezarán el día 20 de julio hasta el cinco de agosto próximo.

Jovenes estudiosos

Ha obtenido matrícula de honor en las asignaturas del sexto curso y dos del séptimo que estudiaba en la facultad de Medicina de Madrid la señorita Carmen de Marco Morales.

Dicha facultad le ha concedido una beca para la Universidad Internacional de verano en Santander.

Su hermano Antonio ha aprobado también el 5.º año de dicha facultad. Enhorabuena a los jóvenes estudiosos.

Delegados de Trabajo, Inspectores y Auxiliares

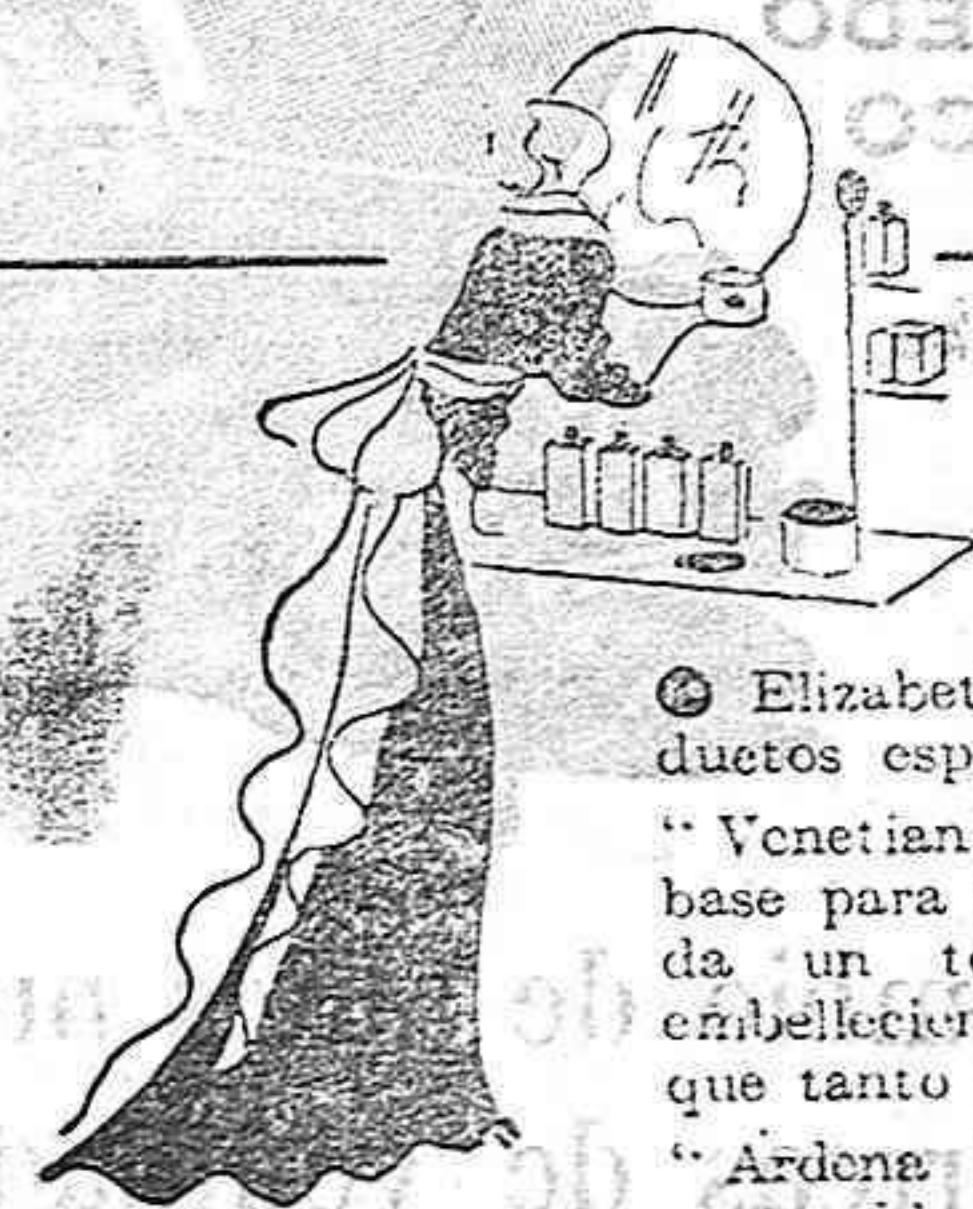
Inmediatas convocatorias para dichos Cuerpos. Para el programa, «Contestaciones», textos y leyes, dirijan-se al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, MADRID.—Regalamos prospectos

Lecciones de Taquigrafía

Si quiere coger apuntes, preparación para oposiciones y concursos etc., pida informes en esta imprenta

Tib. de NOTICIERO DE SORIA

Contra las Pecas



Elizabeth Arden ha creado dos productos especiales contra las pecas:

«Venetian Lille Lotion», una exquisita base para polvos, que al mismo tiempo da un tono aterciopelado al cutis, embelleciéndole y quitándole ese brillo que tanto nos desagrada.

«Ardena Protecta Cream», crema impermeable que da a la piel un atractivo y aspecto juvenil envidiables. Esta crema evita también las pecas y efectos perjudiciales del sol, siendo por tanto el ideal para los deportes al aire libre. Dicha crema es al mismo tiempo una base magnífica para el maquillaje de noche.

HERMANAS BARTOLOME CANALEJAS, 38 — SORIA

ELIZABETH ARDEN

33 PLAZAS CON 3.300 PESETAS

dos pagas extraordinarias y 500 pesetas de gratificación, en el Monte de Piedad. Edad, 18 a 25 años. No se exige título. Programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación (turnos: mañana, tarde y noche), en el «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 12, MADRID. Garantías: En catorce oposiciones celebradas en el presente y pasado año, en dichas catorce oposiciones hemos obtenido el número 1, y en algunas, más del 80 por 100 de las plazas, éxitos que se detallan en los prospectos que regalamos.

Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones

DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta
Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

FORD
Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

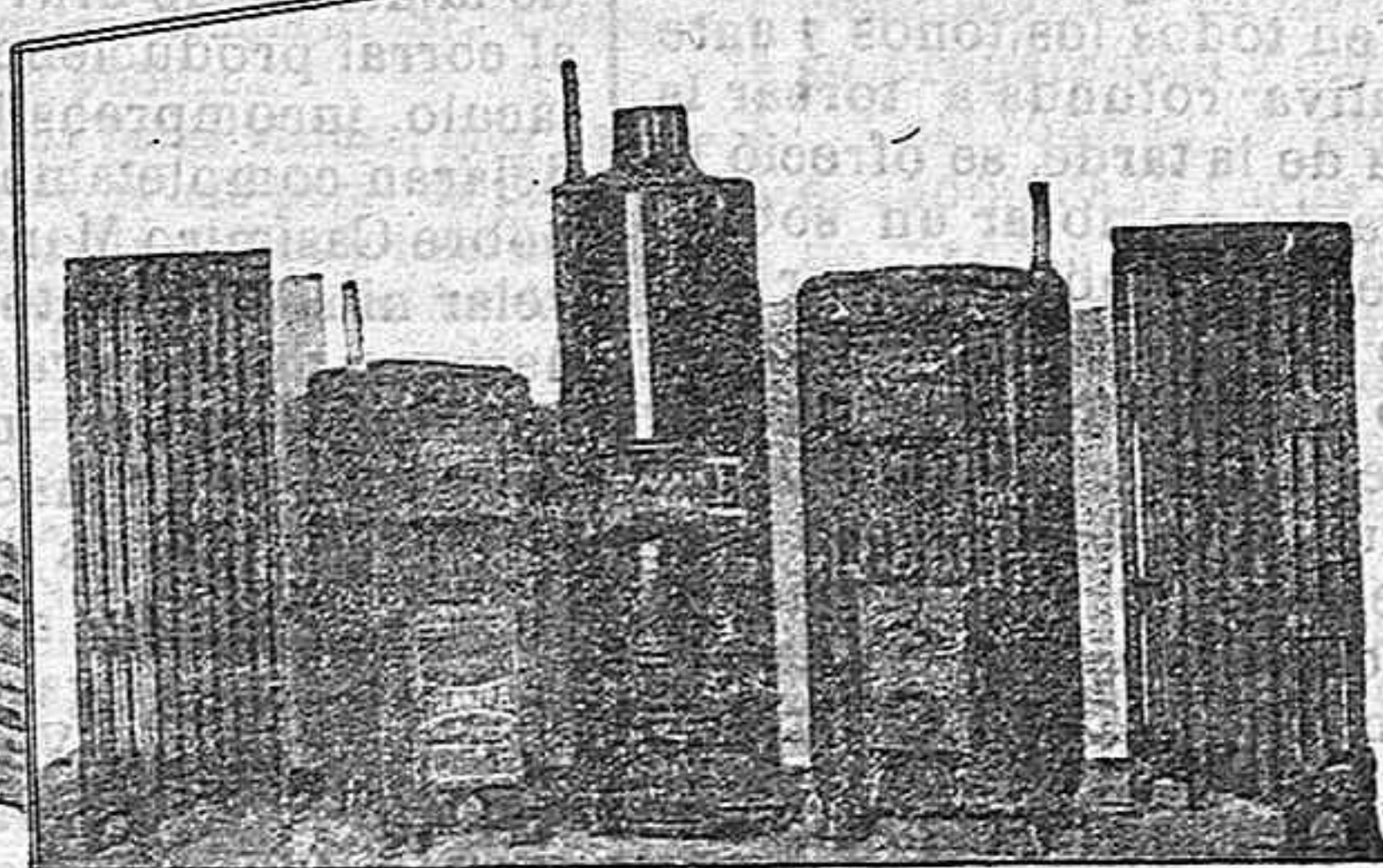
- - sos a precios económicos - -

Talleres mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena
Calefacciones

Cº de Logroño,
Teléfono 81.
SORIA.



PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad : 2.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antihérpéticas

AVISO
Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

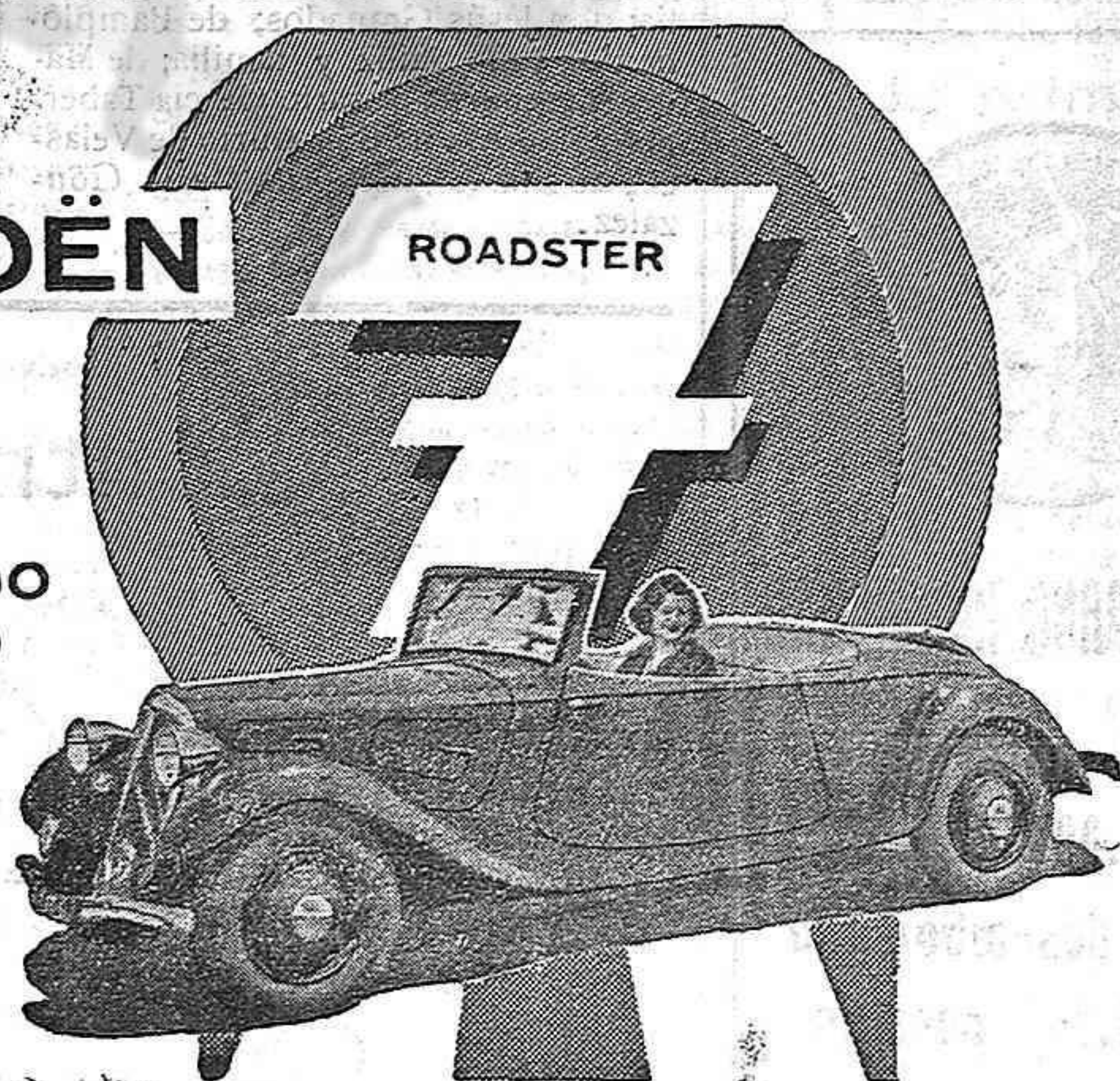
UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

EL CITROËN

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ
Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones **"ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.